

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Solo en Madrid:
Pabellon de la Plaza de Santa Ana, y en el
calle del Desengaño, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 1005 DE LA NOCHE.

MADRID.—DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1861.

OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Dice *La Epoca* que se han dirigido anónimos contra el señor ministro de Hacienda y otras personas respetabilísimas sobre la enconada cuestión del ferro-carril de Cartagena. Nuestro colega añade que estas y todos los manejos que se pongan en juego, no apartarán al gobierno de la templanza, de la imparcialidad y de la justicia con que debe tratarse esta como todas las demás cuestiones de interés nacional.

Los periódicos ministeriales afirman que el gobierno de S. M. tiene adoptada en el asunto de Marruecos una resolución definitiva y preparados todos los medios para en el plazo fijado llevarla á cabo; y que su firme esperanza es que esto no dará lugar á una nueva guerra con Marruecos ni á complicaciones exteriores. *La Epoca* añade que en las conferencias más ó menos recientes con los representantes de las grandes potencias más interesadas en esta cuestión, el gabinete español ha espuesto con la noble franqueza y lealtad de los gobiernos que se estiman, todas las miras de su política en la cuestión de Africa.

Uno de nuestros colegas, que suele publicar algunos despachos del extranjero, publicó anoche uno en que se dice que el Padre Santo se dedicaba ayer 15 al despacho de los negocios, aunque su salud estaba aun delicada. Por consiguiente, si por equivocación no se ha adelantado la fecha de este despacho, vemos con satisfacción que Su Santidad se ha restablecido rápidamente de la enfermedad que otro despacho nos anunció ayer estar padeciendo á la fecha del 12.

Un despacho de Liverpool que publica anoche *La Epoca*, dice que el gobierno de Washington ha acordado poner sobre las armas hasta 400,000 hombres.

La Verdad dice anoche en su primer artículo de fondo, que sus noticias están completamente de acuerdo con las que ha dado *La Correspondencia*, sobre lo ocurrido en la cuestión de negociaciones entre España y Francia para el reconocimiento de la deuda de 1855.

Una carta de Roma del 8 dice que la muerte del conde de Cavour había causado profunda impresión al Padre Santo. Pio IX. había dado de antemano omnímodas facultades á la autoridad eclesiástica de Turin para el caso en que el ministro pidiera los Sacramentos.

Una carta de París dice que los gabinetes de Rusia, Prusia, Austria y España han hecho nuevas gestiones cerca de las Tullerías en favor del rey de Nápoles. Hasta se añade que el viaje del rey Leopoldo de Bélgica á Inglaterra ha tenido por objeto gestionar en el mismo sentido cerca de la reina de Inglaterra, presentando una solución conciliadora de los asuntos de Italia como la única manera de afirmar la paz de Europa. Usaremos el fundamento de estas noticias.

Todos los informes están contestes en que, cerca de fundamento la noticia que dan á *La Libertad* sobre grave crisis fibril en Barcelona, por efecto de la cual se habían cerrado diferentes fábricas en la capital de Cataluña. Aunque el alto precio de los algodones sea hoy un motivo de dificultad para la industria de esta clase en Barcelona, como lo es mucho más grave para sus similares en Inglaterra, en Francia y en toda Europa, no es menos indudable que el progreso en la riqueza del país ejerce una influencia neutralizadora de estos males en el desarrollo de nuestra industria fibril, y que en pocas épocas esta ha hallado condiciones más prósperas que en el día ni un consumo mayor. Una parte de las dificultades nacidas de la situación de los Estados Unidos, desaparecerá bien pronto con las medidas adoptadas por el gobierno de S. M.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 1,993 fanegas de trigo, de 46 á 57 1/2 rs., quedando por vender 4,200. De trigo trachel se han vendido 80 fanegas á 59 rs. La cebada de 22 á 25 y la algarroba á 23.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela en un acto *Llegar á besar el santo*. Es un arreglo del francés, hecho con acierto, y que abunda en situaciones

graciosas. El público las aplaudió, lo mismo que á la música, ligera pero graciosa.

Anoche se ha presentado por primera vez en el circo de Paul el célebre Leonard, que trabajó sobre un caballo en pelo, dando terribles saltos mortales. El público le aplaudió con entusiasmo.

Tambiense verificó en el teatro de Novedades la función anunciada á beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso, y en la que todos los artistas se han prestado gustosos, en atención al objeto á que se destinaba, habiendo escrito los señores Barcia y Tabada, espresamente para la señorita Zamacois, una escena cómico-lírica titulada: *Una hija de Despeñaperros*, la que fué desempeñada con mucha gracia por dicha señorita, así como la canción *La Narajera*, esmerándose todos los demás en sus respectivos papeles.

Anoche salió por Barcelona el general Dulce.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 14.
En la sesión de la Dieta de Francofurt el gobierno prusiano ha propuesto que se forme una división militar destinada al servicio de las costas. Esta división se compondrá de tropas de Prusia y del Hannover.

Prusia ha presentado además una proposición relativa al mando del ejército federal.

Turin 14.
La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto del camino de hierro de Florencia á Ancona por Arezzo.

Roma 14.
El 12 entró en Civita-Vecchia, procedente de Marsella, el vapor español «Alava», llevando á bordo al conde y la condesa de Trani.

Ha habido un choque sangriento cerca de V. Ietri, entre la gendarmería pontificia y los trabajadores del camino de hierro, que proclamaban á Garibaldi. También ha habido desórdenes graves en Amelia, contra los curas que se abstuvieron de tomar parte en la fiesta del 2 de junio.

Nápoles 14.
El cónsul de Francia ha pedido indemnización para el joven Bunnelli.

París 14.
Los periódicos ministeriales desmienten por la centésima vez la falsa noticia de que Francia proyecta retirar las tropas de Roma, y con ese motivo aseguran que el statu quo actual será mantenido de una manera absoluta.

Dicen de Cochinchina con fecha del 30: «El comandante de infantería de marina Sr. Freunin, había recibido al primer ministro del virey de Cambodge, que acompañaba de un séquito numeroso se presentó á ofrecer la sumisión de dicho príncipe. El jefe francés lo acogió muy bien, y le dió una escolta de honor para conducirlo á Sikió, cerca del vice-almirante Charrier, único autorizado para tratar la paz ó la guerra.»

Hoy se ha visto en el tribunal de policía correccional el proceso de Blanchi y consortes por delito de conspiración.

EDICION DE LA TARDE.

En la *Gaceta* de hoy ha aparecido el reglamento de la junta general de Estadística que comprende 78 artículos.

S. M. ha mandado dar las gracias al señor obispo de Canarias por el donativo de 1,000 rs., hecho por el mismo para el socorro de los que han sufrido en las últimas inundaciones, como igualmente á las personas que han cooperado en la ciudad de las Palmas á la suscripción abierta para el mismo filantrópico objeto.

De real orden se ha mandado proveer por concurso, en la forma que previene el artículo 208 de la ley de instrucción pública vigente, la cátedra de retórica y poética, vacante en el instituto de San Isidro de esta corte.

Después de recordarse en una carta de Londres dirigida á *La Regeneracion* que la madre de la reina de Inglaterra es católica, añade el corresponsal: «La reina de Inglaterra simpatiza hasta tal punto con nuestras santas creencias, que ha sido el tormento de su vida el deber que le impone este pueblo de libertad de ser protestante. Ya en su coronación dió mucho que hablar su negativa á jurar una de las fórmulas que se le pusieron, contraria en absoluto á la religión católica, y se tradujo de boca en boca su respuesta de «Dijimos eso y continuad.» Pero cómo la orgullosa Albion había de confesar que su rey di-

sentía de la religión nacional? Conténtose, pues, con que asistiese *pro formula* á los ritos protestantes sin inquirir más. Hoy sus sentimientos religiosos han acrecido con el fallecimiento de su madre, y el pueblo inglés traduce la afectación de su ánimo por locura, cuando acaso no sea sino el peso que en la conciencia debe causar el verse obligado á ocultar sus sentimientos por sostener una corona. El príncipe de Gales es en su corazón también católico. Vea usted desdeñada la libertad religiosa de este país. Nadie ignora tampoco el placer con que la reina Victoria recibe las visitas del eminentísimo cardenal Wiseman.»

Las últimas noticias de Filipinas dicen que en Remblen el abaca estaba á 3 ps. 43 68 centavos el pico; el coco á Eps. mil y el aceite á 2 ps. tina; en Zambales el arroz á 2 ps. 25 cents., el cavan á 2 20, en Nueva Vizcaya el arroz á 2 ps., en Cavite el café á 11 ps., en Balacan el arroz á 2 4, el maíz á 6 10, el azúcar á 3 6, el pilon, en el Príncipe el aceite 2 rs. ganta, en Nueva Erija el azúcar á 4 50, el arroz 1 50 el cavan, en Ylocos Norte el arroz á 1 59 3 8 el cavan, el trigo á 1 75 el cavan, en Pangasinan el arroz á 2, el azúcar á 7 10.

Dícese que el nuevo edificio destinado para aduana de Madrid, empezará á levantarse á fines del mes actual, y su construcción no costará un solo real al Erario.

El 12 llegó á Barcelona el general Prim. Un periódico de aquella ciudad dice á este propósito lo siguiente: «A eso de las seis de la tarde de ayer entraba majestuosamente en nuestro puerto el magnífico vapor *Hamburgo*, á cuyo bordo venía el señor conde de Reus, marqués de los Castillejos. Un gran número de botes se acercaban al referido buque conduciendo á varios amigos y admiradores de aquel esforzado y digno hijo de Cataluña, deseosos de saludarle los primeros. La muralla, el andén y el portillo de la Paz, sitio destinado para el desembarque, estaban inundados de un inmenso número de personas. Un distinguido cortejo, entre el cual figuraban muchos industriales y fabricantes, esperaba el momento oportuno de estrechar la mano del general Prim, quien ocupando una lujosa carretela, seguida de otras muchas, en que iban algunos de sus buenos amigos y admiradores, se dirigieron á la vecina villa de Gracia, en donde le aguardaba un entusiasta recibimiento.»

Desde el día 4 al 10 de actual han transitado por el ferro carril de Madrid á Alicante 13,677 viajeros, ascendiendo los productos generales de dicha línea á 1.284 510 reales 34 centimos, por la de Madrid á Zaragoza circularon 3,380 viajeros, y los productos fueron de 108 343 55; por la de Alcazar á Ciudad Real transitaron 9,129 viajeros, y los productos han sido de reales 65 474 99.

Las noticias de Castilla son importantes, pues escribir de Arévalo que el campo con las lluvias de estos días ha mejorado bastante en aquel partido, según los labradores manifiestan; pero aseguran que la cosecha será menor que el año anterior, principalmente de cebada.

El general Prim, al contestar á la comisión de Tarragona que se presentó á entregarle el magnífico baston costado por los habitantes de aquella ciudad, dijo que aquel baston juraba y prometía llevarlo á los combates, si alguna vez la Reina necesitaba de su espada para defender su legitimidad y la estabilidad de su dinastía; si alguna vez la patria exigía el sacrificio de su vida en defensa de su independencia; si alguna vez el orden público se veía amenazado por los enemigos de nuestro engrandecimiento y prosperidad.

La comisión del Congreso á cuyo cargo está encomendada la decoración del templo de las leyes, parece que ha resuelto fundir dos leones de bronce para colocarlos en el frontispicio. Se ha propuesto la idea de que los cañones tomados á los marroquíes sirvan de materia á la fundición.

Ayer ha vestido el hábito de la orden de Calatrava el Sr. Manso de Velasco, hermano del conde de Superunda, presidiendo el capítulo el marqués de Viluma y siendo padrino el conde de Santibañez. La concurrencia era brillantísima.

La Caja general de depósitos tenía exis-

tentes en fin de la segunda semana de mayo 1,272 037 713 rs. 60 cents. en metálico, y 1.178.690,113 70 en efectos. Recibió durante la tercera semana: por el primer concepto 49 610 017 49 y por el segundo 40.486.953. Devolvió en la misma 84.181.573 9 en metálico, y 22 501,381 75 en papel. Quedaban existentes en fin de dicha semana: en metálico 1,237.466 157 rs. 99 cents., y en efectos 1,196.675 686 95.

El 20 del actual salen de esta corte para Inglaterra, como hemos dicho, SS. AA. RR. los duques de Montpensier, á las cuatro de la tarde en coches de la real casa, con dirección al Real, en donde pasará la noche. El 21, á las ocho de la mañana, saldrán de esta punto para tomar el ferro-carril de Sanchidrián á las dos de la tarde, desde donde se trasladarán en tren especial á Valladolid, á cuyo punto llegarán á las seis y media de la tarde, pasando la noche en dicha ciudad. Saldrán de Valladolid el 22 por la mañana con dirección á Santander, adonde llegarán entre seis y siete de la tarde, deteniéndose en Santander dos días, y embarcándose el 24 ó 25 en el vapor *Patino*.

La junta directiva de la sociedad minera *El Fenix*, ha acordado hacer efectivo el quinto dividendo pasivo de 80 rs. por acción, desde el día 15 del corriente.

Los aguardientes estaban en Tarragona el día 6 de 125 á 127 pesos la jerezana de espíritu de 35°, habiéndose hecho regulares operaciones: el de patrones según su clase, estaba ofrecido hasta 123 ps. En Valencia no había gran animación el 8, notándose hace tiempo, falta de vinos de quema: el aguardiente superior de 35° se sostenía de 123 á 130 ps., clase superior. En Jerez se han hecho ventas á seis meses, no habiéndose habido operaciones en los del país.

En una correspondencia de Londres, que publica *La Regeneracion* de anoche, se habla de las grandes simpatías que tiene la reina Victoria hacia el catolicismo, y se añade que es el tormento de su vida el deber que le impone el pueblo inglés de ser protestante.

Acaba de fallecer, á causa de una angina maligna, el Sr. D. Antonio Martínez Salcedo, secretario particular que fué del último monarca Fernando VII, y la persona de su confianza.

El telegrama nos anuncia que en la Dieta húngara hay gran divergencia sobre el mensaje del Sr. Deak. No le extrañamos, en vista de lo que ocurrió el 7 al abrirse los debates sobre este asunto. Una vivísima discusión se suscitó con motivo de las palabras: «Muy augusto emperador y rey» con que empezaba el mensaje, y que después de dos horas de debates quedaron reducidas á las de «Muy augusto señor.»

Nuestros fondos estaban el 12 en la Bolsa de París á los precios siguientes: 3 por 100 exterior de 50 5/8 á 51, ó sea con 3/8 y 7/8 de alza; el 3 por 100 interior de 48 3/4 á 43 5/8, ó sea 1/8 de alza sobre la cotización anterior; la diferida se cotizó á 43 1/4 ó sea 1/4 de alza sobre la del día 11; en la Bolsa de París no se hicieron operaciones el día 10.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 13, y según ellas el trigo estaba el 11 en la Coruña de 54 á 68, en Badajoz de 53, en Málaga de 52 á 68; el 12 en Arévalo de 33 á 42, en Granada de 50 á 56, en Jerez de 52 á 58, en Zaragoza de 18 á 19 3/4, en Murcia de 53 á 70, en Sevilla de 55 á 63; el 13 en Córdoba á 46, en Valladolid de 42 3/4 á 43.

La cebada á iguales fechas estaba en la Coruña de 30 á 38, en Badajoz á 32, en Málaga de 24 á 55, en Arévalo de 26 á 27, en Granada de 36 á 39, en Jerez de 32 á 36, en Zaragoza de 27 á 7 1/2, en Murcia de 27 1/2 á 29, en Sevilla de 32 1/2 á 33, en Córdoba de 30 á 33.

El aceite en la Coruña á 56, en Badajoz á 61, en Málaga á 47, en Arévalo á 64, en Sevilla de 46 1/4 á 46 1/2, en Córdoba á 55.

El cardenal Antonelli recibió la noticia de la muerte de Cavour por un parte telegráfica enviada por el Sr. Hortona, antiguo agregado de la nunciatura apostólica en Turin. La noticia se difundió aquella noche por la ciudad, pero como ninguno de los representantes extranjeros habían recibido partes relativos á tan grave aconteci-

miento, el cónsul de Cerleña preguntó por el telegrama á Turin si era cierta la noticia que se había anunciado.

Cartas del Ferrol, fechadas el 11, nos dan pormenores de la llegada del señor ministro de Marina á aquel departamento y de visita girada al arsenal. A las diez y media de la mañana del 8 desembarcó S. E. anunciando así las salvas de las baterías de tierra. Alojose en el palacio de la capitania general; del que hizo retirar la guardia con bandera, y después de recibir á las autoridades y corporaciones, se dedicó á revisar los edificios y talleres de marino, cuya revista dejó satisfecho al señor general Zabala. A su salida para Cádiz, que según ya nos dijo el telegrama, fué el 11, acompañó al vapor que conducirá al ministro la nueva goleta de hélice *Caridad*, para probar su máquina, cuya prueba fué satisfactoria.

Las noticias de Filipinas llegadas por el correo de hoy, alcanzan al 21 de abril, y según ellas, en Zambales la cosecha del año ha sido mediana. En Lepanto continuaban en buen estado las siembras de palay, camolé y tabaco, en Cavite la última cosecha de palay había sido escasa por la falta de lluvias, y la de café mediana, en Bulacua los sembrados de palay, maíz y caña dulce, manifestaban cosechas regulares en las tierras de regadío y la recientemente entrojada había sido menor que la del año anterior, en el Príncipe se estaba recolectando el palay, habiendo sido abundante la cosecha de raíces alimenticias; la siembra de maíz había terminado felizmente en todos los pueblos del distrito, en Ilocos Norte la siembra del tabaco seguía en regular estado, continuándose el corte de la hoja, en Pangasinan se estaba terminando la recolección del azúcar que era mediana, en Romblon el tabaco presentaba buen aspecto, y la cosecha del palay se había recogido con buen éxito; en Nueva Vizcaya se había terminado la cosecha del palay; en Cogayon todos los habitantes se han dedicado á la plantación del tabaco, hallándose en el corte de las hojas sazonadas, concluyéndose la siembra del maíz; en Bonico han sido escasas las cosechas de palay y camote.

Por el gobierno civil se ha aprobado la constitución en especial minera de la sociedad *Fraternidad*, formada para beneficiar las minas de carbon tituladas *La Fraternalidad* y *La Carbonera*, sitas en término de Sieres, de la provincia de Oviedo, y *La Gitana*, en término de San Bartolomé de dicha provincia.

Los donativos hechos para socorro de los que han sufrido pérdidas por efecto de las inundaciones ocurridas en varias provincias del reino, ascendía el 12 de junio á la suma de 231.623 rs. 75 centimos.

La situación de la compañía de seguros mutuos sobre la vida *La Tutelar* era en 15 del actual la siguiente: capital suscrito 532.033 599 reales. Número de suscripciones 73 256. Títulos comprados 315.600 000 rs.

Durante el mes de mayo entraron en las salas de medicina del Hospital general de Madrid 332 hombres, 294 mujeres y 16 niños, que forman un total de 649, de los cuales se han curado 560, existen 493, y los fallecimientos están con los enfermos asistidos en la relación de 1 á 10.

Continúan en Madrid las calenturas gástricas y las intermitentes erráticas, cotidianas y tercianas, que por fortuna ceden pronto y bastante bien á los preparados de quina y quinina. Siguen los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas tonsilares, las erisipelas, las ronqueras y las fluxiones á la boca. En los niños hay algunos casos de viruelas, sarampion y de toses nerviosas. Las defunciones en este último semanario fueron escasas.

Mañana empezarán los ejercicios del concurso á la plaza vacante de catedrático de patología esterna de la Universidad de Valladolid.

El 12, llegó y se hospedó en la villa de Gracia, próxima á Barcelona, el señor general Prim, y el 13 por la tarde se embarcó otra vez y continuó su viaje á Francia. Durante la corta permanencia del bizarro general en las inmediaciones de Barcelona, fué objeto de las mayores demostraciones de aprecio.

El 12 por la mañana salieron de Málaga para Antequera algunas fuerzas de caballería e infantería, que probablemente quedarán allí destacadas en reemplazo de las que hay ahora.

Se ha concedido al pueblo de Benicazul la suma de cinco mil y pico de reales como indemnización por las pérdidas que sufrieron aquellos vecinos, á consecuencia del incendio ocurrido en el mismo, de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Dice un periódico de Barcelona: «Circulan por esta capital en cantidad fabulosa pequeñas monedas francesas de á veinte céntimos, las que de buena fe son admitidas por el público por el valor de un real de vellón, como lo eran antes los de á veinte y cinco céntimos, retiradas de la circulación en el vecino imperio. Entre el verdadero valor intrínseco de las primeras y de las últimas hay una diferencia notable, de manera que los especuladores que cambian aquellas por moneda de plata española reportan aproximadamente, en perjuicio del comercio, la ganancia de un 25 por 100.

No es cierto, dice *La Verdad*, que el gobernador de Ciudad Real haya regresado á aquella provincia, como no lo es tampoco que su venida á esta corte tuviese por objeto el absurdo propósito de influir en la denuncia y condena de *La Iberia*. El señor Cisneros ha venido exclusivamente á promover en diversos centros directivos varios asuntos de interés moral y material para los pueblos, cuya administración le está confiada.

El apreciable médico-cirujano, profesor del Hospital general de esta corte, D. José Rodríguez Benavides, sale hoy para el extranjero, con objeto de recorrer y estudiar los principales establecimientos de beneficencia de Europa. Autorizado por el gobierno de S. M. para que, sin perjuicio de los estudios que haga por su cuenta, examine con la mayor detenición todos aquellos adelantos que por su índole especial y utilidad reconocida puedan tener fácil y pravechosa aplicación en nuestras casas de beneficencia y establecimientos de sanidad nos hace creer que el viaje que ha emprendido el Sr. Benavides, será de gran provecho para su reputación y más principalmente para el utilísimo ramo á que tan largos servicios tiene ya prestados como individuo de varias comisiones y juntas benéficas.

Dice hoy *La Iberia*, que su editor responsable fué citado ayer para declarar con motivo de otra denuncia entablada, por el señor fiscal de imprenta.

Hace 17 años salieron de Lisboa para el Brasil dos hermanos. Al llegar á Rio Janeiro se separaron para dirigirse á provincias muy apartadas donde se dedicaron al comercio. No habían vuelto á saber uno de otro hasta que últimamente se dirigieron ámbos á Rio Janeiro con objeto de embarcarse para su patria y se encontraron allí. Han vuelto juntos á Portugal, trayendo cada uno aproximadamente catorce millones de reales.

Un periódico de Lisboa, *A Política Liberal*, tiene en Madrid un corresponsal que le comunica noticias como la siguiente: «Después de la guerra civil de los diez años lejos de haber mejorado la situación de España, ha empeorado.

En varias poblaciones de Portugal se han abierto suscripciones para celebrar el aniversario de la última separación de Portugal de la madre patria.

La Ilustración de Málaga rechaza como calumnioso cuanto sobre su conducta en la prensa ha dicho á *La España* el corresponsal que tiene en aquella ciudad. El periódico malagueño niega que sea de su procedencia un suelto que aquel le atribuye, y el cual no es cierto que haya visto la luz pública en *La Ilustración*, según la misma afirma.

La sociedad de Amigos del País de Valencia, en su última sesión, ha nombrado socio de mérito, por votación unánime, al señor arzobispo de la diócesis.

Aprobados por la autoridad superior de la provincia los presupuestos de gastos van á terminarse en Villanueva y Geltrú las obras para habilitar de cárcel parte de los cuarteles que posee aquella población.

En el distrito de Aracena, provincia de Huelva, han resultado los amigos del señor don Laureano Lopez retirarse de la contienda electoral, dejando el campo al candidato D. Carlos Balera, que es el que reúne todas las probabilidades de triunfo para venir á representar aquel distrito en el Congreso.

En el teatro de Murcia va á comenzar á funcionar una compañía dramática, al frente de la cual, y como primer actor y director de escena, figura el apreciable artista D. Victorino Tamaro.

El día de san Bernabé se solemnizó en Logroño como de costumbre; pero hubo que lamentar varias desgracias ocasionadas por el hundimiento de un tablado que se levantó en la plaza donde se corrían unas vacas, que también originaron percances lamentables, cojiendo y dejando mal heridos á dos individuos.

Los italianos residentes en Barcelona lo mismo que los que hay en Valencia, han acordado celebrar unos solemnes funerales en sufragio del alma del conde de Cavour.

Ha terminado el Sr. Valero el contrato que tenía con la empresa del teatro de Málaga, habiéndose despedido el distinguido actor del público malagueño con la representación de *La aldea de San Lorenzo*, en la que obtuvo una grande ovación.

Hace pocos días han naufragado en el Duero dos buques que se dirigían con cereales á Lisboa. El siniestro ocurrió en el sitio llamado el Cachao, donde en lo que va de año se han perdido ya 19 embarcaciones.

La Patrie dice en su última hora del 13: «Recibimos por la vía telegráfica noticias de Algeiras del 11. Acababa de saberse por informes de Tángier, que el emperador Sidi-Mohammed había obtenido ventajas sobre los Beni-Amers y la tribu de los Hadjems que se habían declarado por su hermano el príncipe Muley-Soliman. Este suceso, cuya magnitud no se conoce aún, tiene, sin embargo, gran importancia en las actuales circunstancias para el emperador de Marruecos, cuya autoridad consolidada.» Dudamos que la noticia de *La Patrie* sea cierta, pues del serlo se hubiera tenido ya en España.

EDICION DE LA NOCHE.

Por última vez aseguramos á *La Epoca* y al público, que cuanto viene diciendo LA CORRESPONDENCIA sobre la desamortización eclesiástica, es la verdad, la absoluta verdad, y el resultado de informes y noticias que esta vez creemos más autorizadas y competentes que las de nuestro apreciable colega. Y de lo que hemos escrito, si puede sacarse cargo alguno para el gobierno, como dice *La Epoca*, pues el gobierno ha hecho cuanto le correspondía para apresurar la desamortización, ni autoriza á *La Discusión* para presentarnos como poco amigos de que se vendan los bienes del clero. Una sola cosa concederemos á *La Epoca*, y es que, mediante el completo acuerdo del gobierno y del Nuncio y del deseo de ambos de realizar cuanto antes la desamortización, podrá empezar esta en un plazo más ó menos corto; pero sepáse, para que se comprenda del todo el estado de este negocio y la veracidad de nuestras palabras, que ascendiendo probablemente á mil quinientos millones el valor de los bienes que deben desamortizarse, hace una semana que las fincas incluidas en las relaciones enviadas por los obispos como corrientes para ser desamortizadas solo representaban un valor de ocho millones.

S. A. R. el duque de Montpensier, ofreció el día de su santo una limosna de dos mil reales al asilo de educación popular de Santa Isabel. También ha entregado hoy mil reales, para aumentar los productos de la corrida de toros para la beneficencia.

Los señores duques de Tetuan que marcharon ayer tarde á su quinta de Somosiaguas, estarán esta noche de regreso en Madrid.

Ayer 15 salió un tren á las ocho de la mañana, de la Estación del ferrocarril del Norte, á inspeccionar el estado de las obras hasta mas allá del túnel de Torrelodones. Lo ocupaban los señores Osma y O'Shea, el ingeniero inspector Sr. Ortega, los de la empresa, el Sr. Kchevarria, exdirector de Obras públicas, el diputado á Cortes, Sr. Alvarado, el Sr. Saavedra y algunos otros que no recordamos. La velocidad del tren fué la ordinaria de una vía concluida. En los desmontes y terraplenes que faltan se trabaja con extraordinaria actividad, empleándose día y noche cuantos jornaleros caben, para tener espedito el tránsito al Escorial el día 24 próximo. El túnel de Torrelodones, de 325 metros de longitud, es una obra de arte perfecta. A su salida hay todavía grandes desmontes en granito que faltan por terminar, y á unos tres kilómetros se encuentran otros en que igualmente se está empleando toda la fuerza posible para concluirlos. Los expedicionarios, coronaron su visita á las obras, con un oportuno almuerzo sobre el túnel, y volvieron á Madrid á las dos de la tarde, an-

dando á la velocidad de un kilómetro por minuto.

Rodrigo da Cunha Pinto Balsemao, asesino de Marsal y preso actualmente en Ciudad-Rodrigo, nos ha escrito rectificando las noticias que ha dado la prensa portuguesa acerca de la perpetración del crimen. Dícenos que él solo fué el autor del asesinato como lo manifestó al tribunal poco después de su perpetración, que motivos gravísimos de honra le impulsaron al crimen; que mató á Marsal del modo que lo hizo porque era el único medio posible de matarle y que es absurda y calumniosa la acusación de que le mató con objeto de casarse con la viuda de la víctima, puesto que está unido en legítimo matrimonio con una hermana de la viuda. Por mas criminal que sea el comunicante accedemos gustosos á hacer estas aclaraciones porque al fin es un desgraciado, y la desgracia merece siempre nuestro respeto. Hoy mismo hallamos en *A Epoca* de Lisboa un artículo en que se discute sobre las causas que movieron á Rodrigo Balsemao á asesinar á Marsal; pero nos abstendremos de enumerarlas mientras no se sepa cuál fué la verdadera. Rodrigo Balsemao es persona acomodada y de buena educación.

Al 24 de abril alcanzan las últimas noticias de Filipinas, en cuyo archipiélago era bastante bueno el estado sanitario, á pesar del insufrible calor que se sentía.

La noticia de que S. M. se hallaba en el quinto mes de su embarazo se había solemnizado en Manila con iluminaciones y funciones de iglesia para rogar por el feliz alumbramiento de la augusta señora.

Habían llegado á aquella capital las armas blancas, cañones y banderas cogidas por nuestros bravos soldados en Cochinchina. Los cañones eran 13, y tanto estos como la bandera y las lanzas fueron llevados en triunfo por la población acompañados de varios jefes é individuos de tropa.

La enfermedad que hacia tiempo menoscababa la salud del arzobispo de aquella apartada diócesis, acabó con la existencia del prelado el 18 de abril. Los funerales y el entierro que se le hicieron fueron dignos de la alta dignidad eclesiástica que representaba. El Ilmo. Sr. D. Fr. José Anureza ha muerto de una edad avanzada.

Se esperaba en Manila al jefe de las fuerzas francesas en la China, Mr. de Montauban.

Hoy á mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 16. El *Pays* dice, que no deja de ser grave la enfermedad del Papa.

Constantinopla 10. Nuevos médicos han sido consultados por el sultan; pero este se niega á observar el plan curativo que le han propuesto.

Nueva York 5. La situación continúa en el mismo estado. Llegan esclavos fujitivos á Monróe.

No son muchas las noticias que nos ha proporcionado la correspondencia particular de la Habana, llegada hoy á Madrid, y cuya fecha alcanza al 28 de mayo.

El estado sanitario de la isla era en general satisfactorio, á pesar de que en la capital se presentaban casos de fiebre amarilla y algunos de viruela; pero sin que hasta entonces hubieran tomado carácter epidémico.

La crisis comercial no era tan alarmante como se quería suponer por algunos espíritus apocados, y se creía que desaparecería por completo, dejando sin embargo en pie el temor que á ciertos intereses particulares se resintiesen y peligrasen mientras durase la situación desastrosa en que se hallan los Estados Unidos.

Toda la prensa de la Habana viene lamentando la pérdida del honrado y querido escritor público Sr. Araujo, cuya viuda e hija han quedado en el mayor desamparo, y á favor de los cuales se había abierto una suscripción.

La *Gaceta* de aquella isla publica un estado de las existencias que el día 25 de mayo había en la tesorería general y demás dependencias de la Hacienda. Estas existencias ascendían á pesos 4.114.257, de ellos 2.420.163 en metálico y el resto en bonos, valores de inmediata ó próxima realización, documentos á formalizar y acciones.

En el vapor-correo *Tajo*, procedente de Cádiz, llegó á la Habana el 21 de mayo, de vuelta de su viaje á Madrid, el coronel García Rizo, ayudante del capitán general de la isla de Cuba, con pliegos del gobierno de S. M. para aquella autoridad. En el *Diario de la Marina* del 26, leemos lo siguiente:

Segun nuestras noticias parece que de conformidad con lo que se había dicho acerca de los desgos manifestados por el gobierno de S. M. de que se explorase el

estado del territorio dominicano, se han nombrado por nuestra celosa administración tres comisiones con tal objeto, una de Fomento, otra de Hacienda y la tercera de Administración, Gobierno y Justicia, estando confiadas á individuos idóneos para su mejor desempeño. Se nos ha dicho además que á la de Fomento se agregarán algunas personas que cultivan las ciencias naturales con el fin de estudiar lo mas altamente posible la botánica y la zoología de aquel rico país. Esta medida es á todas luces acertada, y de su realización habrán de redundar no pocos beneficios para Santo Domingo.

En la propia fecha dice también el mismo periódico: «Hoy ha salido de nuestro puerto para Santo Domingo el vapor mercante *Pelayo*, conduciendo cuatro compañías de infantería, y pertrechos y provisiones para las fuerzas que se hallan en aquel punto. El *Pelayo* lleva además al señor coronel don Antonio García Rizo, ayudante de nuestro Excmo. señor capitán general, y á un señor empleado de administración. El general Rubalcava, comandante general del apostadero, regresó á la Habana el 23 de mayo, en el vapor *Isabel la Católica*, de vuelta de su expedición á Santo Domingo.

De Puerto-Rico se han recibido noticias que alcanzan al 14 de mayo, y á dicha fecha se disfrutaba de buena salud y del mayor orden en toda la isla.

Se esperaba de un momento á otro en aquel puerto al vapor *Cárdenas*, procedente de Santo Domingo. Iba á cargar carbón y viveres.

En la tarde del 10 se embarcaron en Puerto-Rico á bordo del vapor de S. M. *Hernán Cortés*, con destino á Santo Domingo, dos compañías del batallón de Madrid.

La vispera entró en el mismo puerto el bergantín español *Desco*, que salió de la Habana el 15 de abril con destino á Barcelona, para dejar allí 10 naufragos de la goleta española *Julicia*, que á consecuencia de una fuerte vía de agua se fue á pique á vista del refugio bergantin.

El 23 de abril, el capitán general de la isla observó con un espléndido banquete al gobernador de Santomas.

A *La Discusión* que pregunta hoy si es cierto que el general Serrano quiere que se dé una constitución á Cuba, y que aun la ha mandado hacer, podemos responder que es completamente falso.

Estamos autorizados para declarar que ha habido con informes poco exactos el periódico que ha dicho que España unida á Rusia, Prusia y Austria ha hecho nuevas gestiones cerca de las *Tullerías* en favor del rey de Nápoles.

Las noticias telegráficas, de origen particular y respetable, recibidas hoy de París, presentan como muy próximo el momento en que Francia reconocerá el reino de Italia.

Hoy no tenemos nada de nuevo de Marruecos que comunicar á nuestros lectores. Solo sabemos que en nuestras plazas de África y sus contornos se sigue reinando completa tranquilidad.

Los ministros de Gracia y Justicia no reciben en la actualidad un solo real cuando figuran como notarios generales del reino al firmar el acta del nacimiento de los infantes de España. No es por tanto cierto lo que dice *La Discusión* de hoy, de que el señor Negrete haya recibido recientemente 25,000 duros por aquel concepto.

Se queja *El Contemporáneo* de que no hayamos satisfecho su curiosidad, por saber la causa de que el Consejo de Estado, contra lo que en su concepto, dispone la ley, dependa del ministerio del Sr. Posada Herrera, en vez de entenderse con la presidencia del Consejo de ministros; pero *El Contemporáneo* padece una grave equivocación. La ley no prohíbe en parte alguna que el Consejo de Estado dependa del ministerio de la Gobernación. Lo que hace es marcar los casos en que debe entenderse con la presidencia del Consejo de ministros. En todos estos casos el Consejo de Estado se entiende con la presidencia, y en los demás sigue legalmente dependiendo del ministerio de la Gobernación.

No es cierto, podemos asegurarlo, que haya ocurrido rompimiento alguno entre el ministerio de Hacienda y la junta directiva del Banco de España y mucho menos que ningún alto empleado de dicho establecimiento trate de presentar su dimisión. Hoy reina la más completa armonía entre el ministerio de Hacienda y el primer establecimiento de crédito de nuestra nación.

El mismo vapor-correo que ha traído la correspondencia de la Habana, nos ha proporcionado otras de Santo Domingo de fecha 18 de mayo. Seguirá en toda la isla demostrándose el mayor entusiasmo, por su reincorporación á España. Esto se comprenderá fácilmente, pues desde que las tropas españolas pusieron el pie en el territorio dominicano, son ya muchas las ventajas materiales que ha experimentado el país, que espera con fundado motivo un bienestar y prosperidad de que no ha disfrutado nunca.

El 15 de mayo llegó á Santo Domingo el vapor *Pizarro*, procedente de Puerto Plata, y el 17 en la tarde el vapor *Dr. Juan de Austria*, procedente de Sanantonia y el objeto que llegó á la capital de Haití la fragata *Bianca*, fué el de llevar instrucciones para nuestro cónsul en aquel puerto, á fin de que ese celoso funcionario procure presentar al gobierno haitiano bajo su verdadero punto de vista los sucesos que han tenido lugar en el suelo dominicano, y que han motivado á todas luces la legal intervención de España. Las personas más competentes en la marcha política del actual gobierno de la república haitiana están persuadidas de que dicho gobierno hubiera procedido de una manera muy diferente si hubiera estado bien enterado del origen de los sucesos, y por lo tanto confiamos en que el Sr. D. Jaime Salcedo de Escalante, nuestro cónsul en Puerto-Príncipe, ilustrando al gobierno haitiano acerca de este asunto, calmará sus infundados temores. De todos modos el envío de la fragata *Bianca* á las aguas de la capital haitiana, es una medida que todos han acogido allí con la mayor satisfacción, por cuanto la presencia de ese hermoso buque en aquellas aguas, impartirá en cualquier caso no menos eficaz apoyo material que moral al representante de nuestros intereses.

Se desmintió la noticia que corrió hace días de que el Real patrimonio trataba de vender el solar del buen suceso. Por el contrario, se dice que se trata de proceder á la edificación de tan antiguo y memorable establecimiento con toda la belleza y ornamentación que hoy reclama la Puerta del Sol, y dando á la cura pública y diaria que hace siglos viene prestando gratuitamente, toda la extensión que exigen los adelantos de la ciencia en favor de la humanidad doliente, á fin de que continúe cumpliendo ese benéfico objeto que presidió á la fundación del hospital del Buen Suceso en el punto más céntrico de la corte.

El 9 salieron á las diez de la noche de Tángier, el vapor *Isabel II* y el *Aleria*, con dirección de Huelva. A las tres y media de la madrugada chocaron el primero con el segundo, de lo cual resultó partida la verga de popa, la chimenea, el mástil de popa, dos botes y toda la obra muerta de babor del *Aleria*. El *Isabel II* en el choque perdió el bausas partiéndolo á tronco. El 10 llegaron ambos vapores á Huelva, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracia alguna personal. Probablemente la avería del *Isabel II* será reparada en Huelva.

Ha sido nombrado administrador de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Alicante, D. Luis Aguilera, cónyuge del ramo de aduanas.

El expediente instruido para la canalización del Júcar, dice un periódico de Alicante que va á ser despachado favorablemente, por haber desistido de su oposición á dicho proyecto algunos propietarios de Valencia.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 18. El Comodoro dice que en el arsenal de la Carraca se hicieron ayer un buen resultado pruebas de las planchas de blindaje construídas en Tolón para las corazas de los buques.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—*El tintero por ciento*.—Baile.

Zarzuela.—A las nueve de la noche.—Sesta función del concertista Sr. Pico.

Circo de Paul.—A las nueve de la noche.—*El tambor negro*, por el Sr. Leopoldo Verreck.—El Sr. Leonard hará sobre un caballo en pelotiros aéreos y saltos mortales.

A la mayor brevedad harán su primera salida las hermanas Marián, tan aplaudidas en esta corte.

Circo de Frick.—A las nueve de la noche.—*Karkiwak*, caballo sudador.—*Los tres trapezistas*.—Posiciones académicas sobre un caballo, por Mr. Runells é hijo.

Ciclorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las nueve de la noche, en el paseo de Recoletos, junto al palacio del Sr. Salamanca.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santos de mañana.—San Manuel y compañeros mártires. El santo Pablo de Trebo confesor. Cuentos.—Jubilación de don Juan de San Antonio del Prado (Plaza de Cervantes), donde sigue la novena a su titular, predicando por la mañana D. Pedro Alvarez, y por la tarde D. Gregorio Montes. Prosigue la novena del mismo santo, siendo oradores en San Cayetano, por la tarde, D. Antonio Mifian, y en Loreto, por la noche, don Juan Abdon; en los Italianos, oradores y Bóveda de San Gines habrá ejercicios por la noche. Vista de la obra de María: Nuestra Señora de los Desamparados de Moberat, ó la de la Flor de Lis en Santa María. Indroños.—El día 14 han sido presos: una mujer que había robado 500 rs., y por el inspector del Congreso un sujeto en la calle del Príncipe, a quien se cogieron seis tenedores y cinco cucharas de plata, que la autoridad habrá ya entregado a su dueño. Espondedor de moneda falsa.—En una casa de comida de la plaza del Carmen, se ha aprehendido a un hombre por ser conocido como espondedor de moneda falsa, habiéndole hallado más de 500 reales en esta especie de moneda. Gas.—Se han iluminado ya en este alumbrado las calles de Buñavista, Zurita, Torreclilla del Leal, Escudera y otras, pudiendo asegurarse que en breve lo estarán el resto hasta en las afueras del Sur. Paes del Buen Retiro.—Por la administración del real patrimonio se anuncia que desde el 20 de este mes estarán abiertas las puertas de este real sitio para la entrada pública desde las cinco de la mañana hasta las diez, volviendo a abrirse a las cinco de la tarde hasta el anochecer. Orden de la plaza.—Servicio de vigilancia.—Parada: Galicia, la factoría de Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio.—Señor coronel teniente coronel de Galicia don Ramon Perona. Jefe de día.—Señor teniente coronel primer comandante de Galicia D. Zacarias Gonzalez.—Visita de hospital: Nuñez, tercer capitán. Subastas.—Mañana la del momento del señor obispo de Omba, Plaza de la Cebada, 82, segundo, el 12 de julio la de 15 casillas en las carreteras de Ferrol a Ravade y de Lugo a Santiago de 515, 191 93 el 23 de este mes la explanación de los caminos 1.º, 2.º y 3.º de la Granada a Motil en 2,669 688 83, antea, dirección general de obras públicas, el 23 del corriente la de seis cubas grandes con sus carruajes, antea la intendencia militar de Castilla la Nueva, el 13 de julio el acopio de materiales para la reparación de las carreteras de primer orden de esta provincia ante el gobierno civil. Vacantes.—Por el gobierno de esta provincia se avisa de las plazas de secretario de los ayuntamientos de Fresno del Torote y Orosos de la Sierra. llamamientos civiles.—Por la administración principal de Hacienda pública de esta provincia, se llama a los herederos de D. José Valenzuela y Pardo y por el gobierno de la provincia a D. Manuel García Miranda. llamamientos militares.—Por el gobierno militar se cita a don Francisco Ortiz, Isidora Morales, y don José Montes y Lobo y Victoriano Merino Cañamero. Cargas de justicia.—La contaduría de Hacienda pública avisa que debiendo procederse a la formación de las nóminas de cargas de justicia por rentas vitales de primer semestre de este año para su pago en julio próximo, los interesados se presentarán en los quince primeros días del mes expresado. Diplomats.—La dirección de Instrucción pública, anuncia que los premiados con mención honorífica en la última exposición de bellas artes, que aun no hubiesen recogido sus diplomas, pueden hacerlo en esta dependencia. Socorro.—La secretaria de la orden de Carlos III, avisa que las señoras viudas pobres de caballerías de la Orden que se crean con derecho al socorro de 200 a 500 rs. concedido por el arzobispo que era de Cearea, acudan en término de ocho días. Pago de intereses de la deuda.—Por la junta de la deuda pública, se avisa a los tenedores de los cupones de la deuda por acciones de carteras y obras públicas, de la del Tesoro procedente, del material y de las del Estado por ferro carriles, los presenten desde el 16 del corriente para percibir el interés correspondiente al semestre que vence en fin del actual, así como el de la deuda diferida y consolidada del 3 por 100, desde el 1.º de mayo del corriente. Robo.—El día 12, de noche a once de la noche, fue robada sin fractura una habitación de la calle del Leal, habiéndose estraido 111 rs. 23,000 rs. en billetes y algunas joyas; la autoridad, según se nos ha asegurado, confía hallar al autor ó autores del robo.

Cañadores furtivos.—El martes, después de las doce de la noche, fueron cogidos en el Campo del Moro, frente a la Puerta del Diamante, cuatro hombres robando palomas con red, los cuales fueron entregados al señor juez de primera instancia de Palacio. Monederos falsos.—El día 12 fue presentada en la calle de Jifabos, a las cuatro de la tarde, por el inspector del Prado, una mujer en cuya habitación se encontraron 139 pesetas falsas y 18 medallas, con sus materiales y herramientas para la construcción de moneda falsa. Desgracia.—El domingo por la mañana fue cogido por un carro de limpieza su conductor, quedando muerto en el acto en la Mala de Francia, camino de la huerta del Obispo.

MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS. Tomó primero parte primera. Contiene: Los Estatutos de la Academia. El discurso de instalación, por el Excmo. señor ministro de Fomento. Discurso de contestación al anterior, por el Excmo. señor Marqués de Pidal. La biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, por el académico de número Sr. Colmeiro. Un informe sobre la influencia del teatro en los costumbres públicas, por el académico de número Sr. Cárdenas. Se halla de venta en las librerías de la Publicidad, pasaje de Mathen, y en la de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29, a 19 reales tomo. ALMONEDA DE CUADROS.—Se hace de una escogida colección. Calle del Oso, núm. 15, segundo, y se vende una chimenea francesa.—(17 y 19).

QUÉ BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres; veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lazo, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, extra de obleas, una pastilla de jabon de olor, todo 16 rs.; sin dorar el papel, 15. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, núm. 6 y 8. (17, 19, 21, 24, 26, 28, 30, 35 y 8).

SIENDO VARIAS LAS PERSONAS que por sus ocupaciones no han podido pasar a ver la exposición de labores en el Colegio de Nuestra Señora de la Presentación, ó Niñas de Leganes, el Excmo. señor patrono de mismo ha dispuesto continuar manifestándose al público por espacio de otro ocho días.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN MIRIÑAQUES, Calle del Desengaño, número 11, frente a los Basillos. Elegancia y economía; estas son las buenas cualidades que poseen los miriñaques de esta casa, no solo por la clase de resorte, sino por sus formas, bien conocidas y aceptadas por las señoras, y su gran baratura, como finamente acreditado: los hay de todas formas y tamaños: para niñas, desde 5 y 40 rs.; de jaula, para señoras, desde 10 a 80 rs., y de tela, de 20 a 120 rs. Cada miriñaque tiene una etiqueta para que no se confundan con los de otras partes.—(16, 17 y 18).

AL COLCHON ECONOMICO. Se venden colchones rechinidos de corda vegetal, cuya materia es muy saludable, fresca y cómoda. Calle de Jofometrezo, núm. 10, principal. Precio de dichos colchones: de matrimonio, 100 rs.; cámaras, 74 reales, y de catre 64 rs.—(16, 18 y 20).

VENTA DE UNA MAGNIFICA POSESION EN VALLADOLID. Se hace en remate estrajudicial, a voluntad de sus dueños, que tendrá efecto el día 6 del mes de julio próximo, en la una del día, en la escribanía numerada de D. Manuel Martín de Lezano, en el radio de dicha ciudad, en la margen del río Pisuerga, y próxima a la estación del camino de hierro, por medio del nuevo puente proyectado, compuesta de unas acedias maculeras de hanna, con tres ruedas usuales y corrientes, y su presa, tan abundantemente construida, que pone a cubierto de todo riesgo en aguas altas el artefacto y sus mamparas, dos cañales de pescar y barrío, una casa-palacio con habitaciones altas y bajas, cuartos, paneles, cocinera y una fuente inmediata. Una huerta y jardín (con dos cenadores, horta y fuente) en el mejor estado de cultivo, de cabida de cuatro obradas de tierra de primera calidad, con 800 puestos de uva temprana y muchos árboles de esquisitas y variadas frutas; un soto contiguo a esta, de cabida de diez obradas de tierra de primera calidad, poblado de olmos negros, álamos, almendros y fresnos, con abundantes yerbas, una isla que arranca en la presa, de cabida de cinco y media obradas de tierra de primera calidad, poblada como el anterior y obra contigua, de media obrada; 50 obradas y 400 estadales de tierra labrantia, de primera, segunda y tercera calidad; y una herra de brillar de 353 estadales, estando todo lo referido, excepto cinco obradas de tierra, enclavado en dicha casa-palacio, y cercado con tapias y vallados de zarza y espinos, no habiendo pertenecido a bienes nacionales. En dichas escribanías estarán de manifiesto las condiciones y precio del remate, e informarán del día señalado para la subasta.—(00, 00, 17 y 20).

LA BENEFICIOSA, Sociedad mutua para colocar economías y capitales. Ingresos hasta hoy... 26,605,011.50 cént. Interés anual, por término medio hasta hoy... 12.73 Los fondos se retiran a voluntad de los interesados, con cinco días de aviso. Administración: calle del Olivar, 6, principal, casa propia de la dirección.

ANUNCIOS

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA a Málaga.—La empresa del ferro-carril de Córdoba a Málaga, hace saber a los contratistas de trabajos públicos que deseen tomar parte en los trabajos de esta línea, que se va a poner en ejecución una longitud del camino de 46 kilómetros, empezando en los alrededores de Málaga, y comprende trabajos muy importantes, como remoción de tierras, obras de fábrica, túneles y demás trabajos accesorios. Estos trabajos se dividen en doce trozos, siendo de una importancia varia de dos a seis millones de reales: varios trozos podrán reunirse. Los planos, condiciones, precios y presupuestos, están a disposición de los contratistas, en las oficinas de la empresa en Málaga, en donde se darán todos los informes que se deseen. La empresa previene del mismo modo, que tiene raudo en Málaga el material necesario para la ejecución de estos trabajos, que podrá ceder a los contratistas que lo soliciten. La empresa recibirá las proposiciones que se le hagan, hasta el 5 de julio próximo.

VENTA SE VENDE O ALQUILA una gran casa y terreno cerca de la iglesia de Chambrín, a propósito para una fabrica ó almacenes, pudiendo servir tambien para casa de labranza. Tiene su área cerca de 50 000 pies, y la construcción es de tres años. Hay un gran pozo revestido con buenas y abundantes aguas, en donde para treinta plazas, pajares, cobertizos y habitación para vivir, siendo susceptible de grandes mejoras. Darán razon y acompañarán a quien quiera verlo, en la calle de Potejos, núm. 4, piso bajo. (16, 18, 21 y 22).

CASA EN VENTA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende una casa de moderna construcción; sita en esta corte y su calle de Pelayo (antes de San Antón), núm. 61 nuevo de la manzana 233, la cual tiene de sitio 2,300 pies cuadrados superficiales. Darán razon del precio y demás circunstancias, en la calle de Lope de Vega, núm. 6, cuarto segundo, todos los días antes de las doce de la mañana, advirtiéndose se suspendió la venta anunciada anteriormente por ausencia del encargado.—(17 y 19).

MONTEPIÓ UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE ABRIL DE 1861. Número de Imponeñtos... 56 666 Capital suscrito... 271,510,580 Títulos comprados... 116,400,000 La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100. El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del publico, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir a costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen a los imponeñtos. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Dirección General de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan a quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar la opinión en la materia. Desde primero de enero de 1861, se admiten imponeñtos para la NUEVA ASOCIACION DE SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS. APLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de veinte años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos seguros se esplican detenidamente en el Prospecto núm. 2. DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JOAQUIN MALDONADO MACANAZ. JUNTA DE INTERVENCION. Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drumon, Vicepresidente. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Viescassa, Director. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Motezuma. Excmo. Sr. Conde de Pomas. Excmo. Sr. D. Fernando de Guzman y Galiano. Director General... Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Sub-director General... Excmo. Sr. Marqués de San José. Secretario General... Sr. D. Vicente Martínez Alonso. Abogado Consultor... Sr. D. Laureano Figuerola.

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA. CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 25. Esta compañía ha resuelto empezar el día 10 del próximo junio, el servicio de conducción de viajeros a las aguas de Panticosa, habiendo adoptado las disposiciones necesarias para hacerlo en carruajes cómodos, aumento de tiros, descansos proporcionados y mayor celeridad. Afortunadamente se prestará a esta materia los trabajos ejecutados con perfección, con los cuales no solamente han desaparecido los inconvenientes y peligros que con fundamento retraban al viaje a muchas personas, sino que permiten tambien la prolongación de la línea en coches hasta cerca del pueblo de El Pueyo, distante dos horas de las aguas. Los carruajes saldrán todos los días de Zaragoza a las cuatro de la tarde. Una hora de parada en el pueblo de la Peña bastará para que los señores viajeros puedan tomar el desayuno y bañarse a las diez de la mañana siguiente en Biescas, desde cuya población, despues del almuerzo ó comida, y de un descanso de tres horas, continuarán el viaje en los mismos coches, hasta las inmediaciones del dicho pueblo de El Pueyo. El resto del camino, ya muy corto, se hará en caballerías del país, que la empresa tiene contratadas con garantías y condiciones de un servicio completo, llegando a las aguas de seis a siete de la tarde. Tambien están muy en uso las sillas de manos que ofrecen la mayor comodidad. El regreso de los baños se verificará saliendo los viajeros del establecimiento a las cinco de la mañana, y despues de tres horas de descanso en Jaca, continuará el camino llegando a esta capital a las siete de la mañana. Las tarifas de precio se hallan en esta administración, la del establecimiento de Panticosa y puntos intermedios.—Zaragoza: 28 de mayo de 1861.—(0, 0, 0, 00 y 14).

MANANTIAL DE CRÉDITO, asociación mutua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés. Número de socios solidarios hasta hoy... 810 Capital responsable de los créditos concedidos... Rs. 19,487,736 Tipo del descuento A VEVE por ciento, con 1/2 por 100 comisión de caja. Administración: calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección).

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFHDRIICO-ACIDULO-YODURADOS, DE ORVERA DEL RIO ALHAMA. Que estas aguas son en extremo saludables para curar diferentes enfermedades, la experiencia lo tiene demostrado, y se halla a la vista en los dos años de apertura que lleva este establecimiento. De mucha consideración son los gastos que sus propietarios han hecho en edificios de hospedería, casa de baños, tierras y embellecimientos; pero todo lo han hecho con gusto, sabiendo antes por los Sres. Bouchardart y Personne, notabilidades químicas de París, quienes les aseguraron de un modo positivo que no había en su clase otras aguas mejores en España ni en los Pitineos, por contener yodo. Esto lo vieron confirmado despues por nuestro acreditado químico, Dr. D. Manuel de Rias, corroborándolo muy pormenor, el análisis que este distinguido profesor hizo de ellas. Los impresos que se han circularizado contienen este análisis, y confirman por las muchas curaciones obtenidas, los brillantes resultados que han dado estas aguas en las enfermedades sífticas, escrofulosas y erupciones de la piel, en las tisis incipientes, catarros crónicos y dolores de estómago, de modo que sin la menor ponderación puede decirse que han hecho prodigios. Los que deseen mas detalles, podrán pedir uno ó mas impresos, a don Innocente Escudero, médico director del establecimiento.—(0, 0, 0, 0, 0, 00, 00, 15, 17, 18, 22, 24, 24).

NIGRITINE VEGETAL, Inventado y perfeccionado por Gelle Freres, perfumista premiado en las exposiciones de París y Londres. En todos tiempos los químicos han consagrado su talento para restituir al pelo y la barba el color perdido; pero todos sus resultados han quedado infructuosos, ó lejos de la perfección, pues la mayor parte de las tinturas conocidas hasta ahora alteran el cutis, la vista, la salud, y ocasionan la caída del pelo. Deseando impedir todos esos inconvenientes, hemos hecho todo lo posible para llegar a un resultado mejor, y despues de muchos años de ensayos, de trabajos y de sacrificios, podemos asegurar, sin charlatanismo, de una manera positiva, que por fin hemos obtenido una nueva tintura de Nigritine vegetal, que satisface a todas las exigencias, sin perjudicar a nadie la salud. Se vende a 30 rs. en los dos establecimientos de Freres, (ámen, núm. 23, y Arrenal, núm. 5, duplicado, únicos depósitos en esta corte.—(L. y J.)

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Las existencias precedentes del establecimiento, calle de Postas, número 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepción Gerónima, núm. 13, tienda (al lado del meson de los Huevos), en donde a fin de concluir las, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios antes establecidos.—(0, 7, 00, 00, 15, 17, 19, 21 y 23).

VA POR ES—CORREOS, A LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE DESDE EL 15 DE ABRIL. Para Málaga y Cádiz. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana. En breve se anunciará un nuevo viaje semanal para Málaga y Cádiz. Billetes directos a Barcelona, Marsella, Lyon, París, Málaga y Cádiz. Mercancías a precios alizados para todas partes. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90 arroba y lanas rs. 4,30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Cuidado al despacho central de los ferro-carriles y a D. Julian Moreno, Alcalá, 30.—(L. y T.)

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO. José Alvarez (español), toma ropas usadas, muebles, alhajas, uniformes, libros, cruces, relojes, sillas, guarniciones y pianos, en cambio, y de generos de seda, lencería y lana en pieza, para señora y caballero. Recibe los avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina a la plazuela del Ángel.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859. Socio fundador. Sr. D. Francisco de Paula Retortillo.

IMPORTANTE A LAS SENORAS. Trajes de barés ingleses y volantes, á 60 y 80 rs.; cada uno tiene por la menos 21 varas; fulares de algodón, dibujos nuevos, á propósito para vestido de viaje, á 3 rs.; telas del Norte, todo hilo, á 3 lrs; pañuelos de batista para la mano, desde 20 rs. docena en adelante; percales imitación al pique, flores iluminadas, dibujos lindísimos, á 2 lrs; lencería para sábanas de familia, desde 3 rs. en adelante; gran surtido de chasconadas francesas elegantísimas, desde 3 1/2 rs. en adelante; última novedad en organdis á grandes flores, á 6 y 6 1/2; amburges para enaguas, á 15 cuartos; pañolera de barés, desde 19 rs.; baretes ingleses, lisos y flores brochadas, desde 5 rs. á 7.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS MINERALES de Carlos III, en la villa de Trillo. Los nuevos propietarios de este antiguo y acreditadísimo establecimiento situado á veinte leguas de Madrid, diez por el ferro-carril á Guadalupe y otras diez en diligencia á dichos baños y que se abra el 20 del corriente, tienen el honor de anunciar al público que han procurado introducir todas las mejoras posibles para la comodidad y recreo de los numerosos concurrentes: entre ellas figura la construcción del nuevo edificio con buenos salones de planta baja y principal para fonda, mesa de billar, piano, papeles públicos y demás; en el que habrá también un almacén de artículos de primera necesidad, llevados de esta corte para las personas que quieran hacer su comida en las cocinas que hay al efecto, si no gustan disfrutar de las buenas y saludables viandas y caldos de la fonda. También habrá otro de colchones, ropa de cama y mesa para los señores concurrentes que no quieran tomarse la molestia de transportar estos efectos, todo nuevo, y se proporcionará á precios muy equitativos. —(00, 17, 19, 21, 24 y 26)

JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. Marqués de Peralles. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. D. José Eugenio de Egui-zabal. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Excmo. Sr. D. Pedro Gossens. Sr. D. Sabino Ojeda. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolas Quintana. Sr. D. Antonio Navarro y Sr. D. Angel Barroeta. Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. Número de suscripciones en 31 de mayo de 1861, 4,070. Capital suscrito, 27,900,000. Títulos depositados en el Banco de España, 4,124,000.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIADA EN MADRID, DESEGAÑO, 27. Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza. DELEGADO REGIO, DON CALISTO BORBONADA. Las garantías que establecen sus estatutos, los nombres de los señores elegidos por los impositores para el Consejo de Inspección que el público conoce, la intervención que tiene en los actos de la administración particularmente en los arcosos colocación de fondos, revisión de cuentas y división de utilidades, guardando dos llaves de la caja general las cartas que todos los meses se dirigen á los socios expresivos del beneficio que les ha correspondido y extracto de su cuenta, la capitalización mensual de intereses, lo económico del medio por ciento, que se cobra sobre las entregas, la facilidad para imponer en todo tiempo hasta la ínfima cantidad de 10 rs. vn., la facultad de retirar el capital y utilizarlo en todo ó parte, la reserva de todo derecho á los herederos por no correr el riesgo de vida ni caducidad, y por último el considerable beneficio que se consigue para los imponentes, causa son indudablemente del rápido desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.

LA PENINSULAR, VIUDEDADES, ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS, RENTAS VITALICIAS. RENTAS A VOLUNTAD. Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860. CONSEJO DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girón, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquín Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoc, ex ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS. INSTITUTO DE PREVISION PARA FORMAR CAPITALES. Y REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE PAULA MELLADO. DELEGADO REGIO, D. PABLO YAÑEZ. JUNTA DE VIGILANCIA NOMBRADA POR LA JUNTA GENERAL: SR. D. JACOBO DE LA PEÑA, presidente. SR. D. ANTONIO MENDEZ DE VIGO, diputado á Cortes. SR. D. BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS, director de la Escuela Normal. SR. D. MANUEL DE VILLALBA, propietario. SR. D. RAMON MESONERO ROMANOS, propietario. SR. D. JOSÉ MARIA DE ALBUERNE, diputado á Cortes. SR. D. CARLOS MARIA DE CASTRO. GARANTIAS. Medio millón de reales como fianza especial de la administración, según escritura aprobada por el gobierno. — Empleo de los fondos en deuda consolidada, y su depósito en la Caja general del gobierno. — Inspección e intervención en todo de una junta de vigilancia, nombrada por los mismos interesados, y presidida por el delegado regio. — Examen de cuentas por la junta general, que se reúne anualmente con este fin, y para elegir á la vigilancia. — Las liquidaciones y repartos del Seguro Mútuo de Quintas se someten al examen y aprobación de una junta, compuesta de los mismos interesados.

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES. El establecimiento de baños, situado en dicha población, se abre al público el 15 de junio, y sus saludables aguas se encuentran en esta corte, en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los cascos que le devuelvan, abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos. El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejon por el camino de hierro, y desde este punto, en una diligencia. Los billetes se despachan en la calle de Alcalá, núm. 10, administración de las diligencias del Norte y Mediodía, en donde se darán más pormenores y se facilitarán prospectos. — (Jun. 0, 0, 00, 00, 00, 19, 21, 25, 27 y 29. — Jlo. 1, 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 22 y 26. — Apto. 1, 3, 6, 9, 12, 15, 19, 22, 24 y 27.)

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mutuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España. Los derechos de administración solo se cobran á medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripción prometida. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y particiales á las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten á los puntos donde se pidan.

OPERACIONES. CAPITALES A PLAZO FIJO Y VOLUNTARIO. Mil reales anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, según demuestra la tabla formada bajo la base del 4 por 100 de beneficios, que es lo que han obtenido los imponentes en el primer año; 20,000 reales impuestos de una vez producen 97,170 rs. en igual espacio de tiempo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando les conviene, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningún caso. SEGUROS DE PREVISION. Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de cuatro á cinco años cuando cumpla los veinte, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca. SEGUROS DE QUINTAS PARA TODAS LAS EDADES. Cuatro mil reales pagados de una vez, 912 rs. al año ó 102 rs. al mes, pagados por un joven de edad de catorce á quince años, dan derecho á la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades. ADVERTENCIA. Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA, donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, núm. 8. — Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado. — En los mismos puntos se dan gratis los prospectos, y cuantas explicaciones se soliciten.

LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. Marqués de Monistrol. Sr. D. José Lopez Cordon, propietario. Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco é Ibarrola, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico. Director general, D. Pedro Pascual Uragon.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 5 DE JUNIO DE 1861. CAPITAL SUSCRITO. 530.997,209. NUMERO DE SUSCRITORES. 73,126. TITULOS COMPRADOS. 309.423,000. LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con créditos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: Rs. vn. 12,894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20,479,000 en id. id. 3,522 id. en 1858. 37,257,000 en id. id. 6,971 id. en 1859. 36,190,000 en id. id. 6,329 id. en 1860. 106,820,000 en junio, 100 por 100 de los beneficios de los que se devolvieron en 1861.

FONDA DE PARIS EN CADIZ. Los dueños de la acreditada fonda de Paris en Sevilla, están montando otro establecimiento igual en Cádiz, calle de San Erasmo, núm. 9, que se abrirá al público el 15 de junio próximo. La casa es ventilada, espaciosa y consta de cuarenta habitaciones perfectamente amuebladas, no omitiendo sus dueños medio ni sacrificio alguno para que sus huéspedes estén cómodamente alojados y bien asistidos. — (00, 17, 19, 21, 24 y 26) ARCO IRIS.—COMPRA ES. Apellidos, carpentería y títulos del personal, difundo y material, carreteras, consolidado y sus residuos, créditos antiguos, con y sin interés, amortizables, vales, participes de diezmos y sisas municipales. Frente las oficinas de la Deuda, calle de la Salud, principal, izquierda, Madrid. — (12, 17 y 20)

CAJA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL.—DIEZ MILLONES DE REALES. Director gerente.—Sr. D. José Cort y Clair. DIRECCION GENERAL.—MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA: 1.º Seguros por la vida entera, para garantizar un capital fijo á la muerte del asegurado. 2.º Seguros temporales, por los que se asegura un capital si el asegurado muere en un período determinado. 3.º Seguro sobre dos cabezas, cobrado si una de las dos personas que se haya determinado, sobrevive á la otra. 4.º Seguros mistos, cuyo importe se percibe el mismo asegurado si vive al fin de un tiempo dado, ó sus herederos si muere antes. 5.º Contraseguros, para reembolsarse de los pagos hechos en una compañía de seguros mutuos, si el asegurado muere antes de la época de la liquidación. Se dan prospectos y cuantas explicaciones se deseen.

COCHE CORREO.—SERVICIO de los maestros de Postas, por Aranda á Burgos, Victoria y Bilbao en 40 horas, con el fin de ir á PEREGRINACIONES, bodas, etc. A Burgos, en 24 horas, con el fin de ir á PEREGRINACIONES, bodas, etc. A Victoria, en 24 horas, con el fin de ir á PEREGRINACIONES, bodas, etc. A Bilbao, en 24 horas, con el fin de ir á PEREGRINACIONES, bodas, etc. La administración, calle de la Paz, núm. 7, donde se informarán. — (00, 00, 17, 19, 21 y 24) DON JULIO BACHET DENTISTA de S. M. el Duque de Anhalt. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificios, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda, conlusion, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro. — (D.) SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y sisas municipales, como tambien en expedientes del personal, etc., etc., sobre la dirección de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, á las mañanas de quinella. — (0, 00, 00, 17, 20 y 24) DE GALO.—SE REGALA UN Dinterro ó una boquilla para paños ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que nose cala, lacre, plumas, oblas, papeles, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo. — (00, 00, 00, 00 y 15.) Editor H. Miliou de Zúñiga. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.